

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Técnicas de argumentación y debate
Código	E000010595
Impartido en	Grado en Psicología [Segundo Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Responsable	Dr.ª Blanca Hernández Pardo
Horario de tutorías	Solicitud previa por correo electrónico.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Blanca Hernández Pardo
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco
Correo electrónico	bhpardo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura de Técnicas de argumentación y debate proporciona al alumno la ocasión de desarrollar y mejorar sus competencias retóricas y argumentativas necesarias para exponer mensajes, convencer a oyentes y persuadir a audiencias, tanto en el ámbito académico como en el profesional de su campo de especialidad.
Prerequisitos
Ninguno.

Competencias - Objetivos
Competencias
Expresarse de forma oral correctamente. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar. Comunicación oral en la propia lengua. Facilitar el aprendizaje de distintos modelos discursivos (exposición – refutación – síntesis) y los objetivos propios de cada intervención. Habilidad discursiva y argumentativa. Desarrollar las capacidades argumentativas y retóricas.

Resultados de Aprendizaje

Ser capaz de adaptar el discurso oral a las necesidades de la situación comunicativa. Conocer y saber utilizar las estrategias orales adecuadas para trasladar un discurso oral de forma efectiva. Conocer y saber utilizar los instrumentos correctos en discursos orales de diverso registro lingüístico.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

- Conceptos básicos del discurso oral
- Recursos esenciales del discurso oral
- Tipos de discurso oral: similitudes, diferencias y aplicación práctica
- Técnicas de argumentación y debate aplicadas a distintos contextos
- Lenguaje no verbal y técnicas del buen orador

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El objetivo es crear un espacio donde los alumnos puedan desarrollar un estilo de comunicación personal que les permita, por un lado, superar las principales dificultades que existen al hablar en público y, por otro, encontrar maneras eficaces de comunicar de forma persuasiva y empática.

En la parte síncrona se explican los principales conceptos de la teoría y técnica de la expresión oral. Se propone para ello ejercicios y actividades grupales e individuales que se realizarán en las sesiones síncronas, con retroalimentación en directo por parte del profesor y de los alumnos en el aula.

Los alumnos deben completar su formación con algunas lecturas de interés y preparar las actividades que se propongan, tanto en grupos como individualmente. La realización de los principales ejercicios preparados fuera del aula se presentarán y evaluarán (retroalimentación) posteriormente en sesión síncrona.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

20 horas de trabajo síncrono en aula con el profesor (explicaciones teóricas, reflexiones grupales y debate colectivo, así como actividades de puesta en práctica sobre la teoría aprendida).

28 horas de trabajo asíncrono fuera del aula, que comprenderá principalmente lecturas teóricas y la preparación de ejercicios prácticos individuales o grupales presentados y evaluados posteriormente en el aula.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Asistencia: La asistencia a la asignatura se contabilizará y contribuirá a la nota final.

Actividades individuales y grupales relacionadas con el discurso oral: Conforme a unos criterios de evaluación explicados al inicio del curso, se evaluarán en el aula una serie de actividades individuales y grupales repartidas a lo largo de todo el curso y relacionadas con las

competencias principales que conforman la asignatura.

Calificaciones

Aclaraciones importantes sobre la evaluación:

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

Debido al carácter instrumental de la asignatura, faltar a más del 20 % de las sesiones presenciales implica la no superación del 20% de la evaluación asignado a "asistencia y participación activa".

Si el número de ausencias injustificadas supera el tercio total de las horas lectivas, el alumno perderá el derecho a ser evaluado en la convocatoria ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General) y deberá cursar de nuevo la asignatura de modo presencial el curso siguiente. La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste o no a la segunda hora.

Información para alumnos con dispensa de escolaridad:

El alumno debe informar mediante correo electrónico al comienzo del curso a la profesora sobre su dispensa de escolaridad.

Porcentajes y evaluación en estos casos:

- Realización de trabajos individuales que se indicarán a lo largo del curso (una vez comunicada por parte del alumno a la profesora mediante correo electrónico al inicio) y entrega dentro de los plazos establecidos: 50%
- Trabajo final presencial: 50%

Es necesario aprobar las dos partes por separado para poder superar la asignatura.

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación:

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no superasen el 5 en la nota final de la asignatura en convocatoria ordinaria conforme a los criterios fijados tendrán que acceder a una prueba global de recuperación. Este ejercicio en convocatoria extraordinaria implicará la elaboración de un trabajo que recogerá los contenidos esenciales de la asignatura. Dicho ejercicio se explicará con detalle al alumno que tenga presentarse a la convocatoria extraordinaria y se le proporcionará el material necesario para poder desarrollarla con éxito.

En esta convocatoria extraordinaria no se conserva el porcentaje de calificación obtenido en la primera convocatoria como consecuencia de la asistencia y participación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Cattani, A. 2010. Expresarse con acierto. Madrid: Alianza Editorial.

Gottesman D. y Mauro B. 2008. Técnicas para hablar en público. Madrid: Urano.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2021 - 2022

Weston, A. 1999. Las claves de la argumentación. España: Editorial Ariel.

Bibliografía Complementaria

Bernad, J. (2014). Alto y claro. Madrid: LID.

Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Barcelona, Ariel.

Escarpanter, J. (1996). Señoras y señores: El arte de hablar bien en público. Madrid: Playor.

García-Mila, P. (2014). Eres un gran comunicador (pero aún no lo sabes). Barcelona: Amat.